

Ciudad de David, 07 de junio de 2021

INGENIERO  
MILCIDADES CONCEPCIÓN  
MINISTRO DE AMBIENTE  
ALBROOK, PANAMÁ  
E. S. D.



Respetado Ministro:

Por este medio solicito la Evaluación del Estudio del Impacto Ambiental **CATEGORIA I**, que corresponde a un Proyecto del sector de la **CONSTRUCCIÓN** denominado "**RESIDENCIAL PRADERAS DE FÁTIMA**" promovido por la empresa **FACILITO TRADING, CORP.** sociedad vigente, registrada en (mercantil) Folio número 836359 del Registro Público de Panamá, representada legalmente por **EDUARDO ROBERTO CRUZ LANDERO**, con cédula de identidad personal No. 4-146-389, localizable en el teléfono fijo 774-9464, correo electrónico [edcruzland@gmail.com](mailto:edcruzland@gmail.com), con oficinas en Ave. Obaldía, Edificio Geraber, en el Corregimiento y distrito de David, provincia de Chiriquí.

El proyecto **RESIDENCIAL PRADERAS DE FÁTIMA** se desarrollará en la propiedad identificada con el folio real No. 714, código de ubicación 4505, ubicada en el corregimiento de Guacá, distrito de David, Provincia de Chiriquí. La finca pertenece a la sociedad **PRADERAS DE FÁTIMA, S.A.**, sociedad vigente, registrada en (mercantil) Folio número 155702109 representada legalmente por **EDUARDO ROBERTO CRUZ LANDERO**.

El documento consta de **174** fojas, desde la portada hasta los anexos y los consultores que participaron en la elaboración del presente estudio son:

a) Ing. Christopher Gonzalez R.  
Registro Ambiental: DEIA-IRC-028-2020  
Número de Telefono: 6490-1641  
Correo: [cgrodriguez507@gmail.com](mailto:cgrodriguez507@gmail.com)

b) Arq. Alberto Quintero  
Registro Ambiental: IRC-031-2009 (Act. 2020)  
Número de Telefono: 6781-3939  
Correo: [albertoantonioqu@hotmail.com](mailto:albertoantonioqu@hotmail.com)

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- 1) Declaración Jurada notariada
- 2) Copia de cédula notariada del Representante Legal
- 3) Certificación de Registro de la Sociedad promotora FACILITO TRADING, CORP.
- 4) Certificación de Registro de la Propiedad folio 714
- 5) Certificación de Registro de la Sociedad PRADERAS DE FÁTIMA, S.A., dueña de la propiedad
- 6) Autorización de PRADERAS DE FÁTIMA, S.A., para FACILITO TRADING, CORP.
- 7) Paz y Salvo
- 8) Recibo de pago en concepto de Evaluación del EsIA.
- 9) Un original y copia impresa en espiral, y dos (2) copias digital del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.

Para consultas contactar al Ingeniero Christopher Gonzalez R., al 6490-1641, correo electrónico [cgrodriguez507@gmail.com](mailto:cgrodriguez507@gmail.com), con oficinas Calle E Sur-El Carmen, en el Corregimiento y distrito de David, provincia de Chiriquí.

**Fundamento Legal:** Ley 8 de 25 de Marzo de 2015, Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009

Atentamente,

**EDUARDO ROBERTO CRUZ LANDERO**  
Representante Legal  
FACILITO TRADING, CORP.



REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL CHIRIQUI	SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
RECIBIDO	
Por:	<i>Antonio Ospina</i>
Fecha:	11/6/2023
Hora:	9:30

Yo, Gléndy Castillo de Osigian  
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí  
con cédula 4-778-2468  
CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de: Edmundo Roberto  
Cas Láderas Céd 4-146-389.

Que las firmas en este documento han sido verificadas contra fotocopia(s) de la original(s) que se elige hoy de fecho con los testigos que suscriben

Davía 10 de Mayo de 2001

  
Testigo:  
Lidia, Gléndy Castillo de Osigian  
Notaria Pública Tercera  
Notaria Tercera del Circuito

